



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 12 C No. 7-36, piso 8° Edificio Nemqueteba
Teléfono 283 35 00
WhatsApp: 320 321 46 07
Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso Ordinario Laboral No. 11001 41 050 03 2019 00733 00

Bogotá D. C., 25 de octubre de 2021

Da cuenta el Despacho que mediante auto que antecede, se fijó fecha de audiencia para llevar a cabo el 27 de octubre de 2021; sin embargo, la apoderada de la parte demandada allegó solicitud de reprogramación por cuanto la demandada se encuentra fuera del país y no cuenta con la disponibilidad tecnológica para conectarse en la fecha y hora programada aportando para los efectos el itinerario del vuelo de la señora Ivonne Meza Castillo, por lo que se hace necesario reprogramar la misma para el **LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021** a las **10:00 A.M.**, oportunidad en la cual se surtirán las etapas procesales pendientes.

Finalmente se ordena que por secretaría se realice la notificación por estado electrónico, el cual deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequeñas-causas-laborales-de-bogota/2020n1>.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR

Notificar por Estado N°. 080 del 26 de octubre de 2021. Fijar virtualmente.

Firmado Por:

Lorena Alexandra Bayona Corredor

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 3



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27138786fb9f10ffdacc2a1894aa0ac8e0a6742d6ace4cac27808fdb036bc5fb

Documento generado en 25/10/2021 04:28:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>